

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 315 (mixto) - 8'10 m. y 2'45 t. De Palma a La Puebla 315 (mixto) - 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor a Palma y La Puebla 315 (mixto). 8 m. - 8'11 t. De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t. De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 8 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 11. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

ECOS POLITICOS.

El Siglo Futuro no deja a los mestizos de la mano. Despues de llamarlos mestizos, los ha llamado apóstoles, y ahora califica su agrupacion de secta. Véanse sus palabras:

«Hay en la tal secta quien en cierto arrobamiento pseudo-místico, tan opuesto a la realidad histórica como a la justicia y a la conveniencia, entiendo ser un prodigio de prudencia, de caridad y de habilidad el hacer caso omiso de esas fuerzas en lo que tienen cabalmente de más concreto y más activo. Otros hay tiran a dislocarlas de su centro propio, con el fin de trasladarlas al que les es cabalmente más antipático; y otros, en fin, que se proponen disgregarlas introduciendo en ellas una confusion, en cuyo seno oscuro no puedan distinguir lo primario de lo secundario, lo esencial é inmutable de lo accidental y transitorio, y lo absolutamente justo de lo meramente útil.

Si por estas señas no ha conocido ya el lector a los mestizos, rogámosle que se tome la molestia de leer otra vez el artículo anterior, donde hemos bosquejado los orígenes y la naturaleza de su actual postura, para que cotejando este bosquejo con el que acabamos de trazar, y sobre todo, con el que en nuestro número del miércoles 22, trazamos del tradicionalismo, abraza mentalmente en su plenitud la índole y extension de la lucha que hoy estamos sustentando.

El artículo tiene que leer indudablemente, pero es muy largo para copiado. Por la muestra puede llegarse en conocimiento de lo que será el tal artículo.

El Siglo decididamente no se calla. Ni con las actuales circunstancias, ni con otras.

Hablando de la célebre sesion del 27 en el Congreso, donde el soberbio y vanidoso Cánovas, tan groseramente con su carcajada faltó a las conciencias y al respeto que se debe a la Cámara, dice un corresponsal de un periódico lo siguiente:

«Mas viniendo al caso de ayer, las altiveces del señor Cánovas unieron a toda la mayoría al lado del señor Alonso Martínez, y de aquí, que preparado el auditorio, pudiese el señor Sagasta pronunciar uno de los discursos mas ardientes y mejor recibidos por congreso alguno. En suma, que por unas y otras el señor Cánovas preparó al presidente del Consejo de ministros un triunfo tal, que al terminar puede asegurarse que no habia ni un solo diputado de la situacion que no estuviese satisfechosísimo de tener por jefe al señor Sagasta.

Y apropiado, pues todo debe andarse; sin venir a cuento, y por eso la cosa resultó muy mal, el señor Sagasta llamó al señor Ruiz Zorrilla personaje célebre, y aun hizo algo mas molesto, y fué parangonarle con el señor Romero Robledo. Y digo yo: ¿qué hacen y para qué sirven aquellos diputados republicanos que se han dicho tantas veces resueltos a hacer una oposicion dura, violenta, terrible? Si dejan pasar estas cosas; tanto mas fáciles de contestar; cuanto que no venian a cuento, no comprenden que vamos a crear se repitió el caso de aquel que compró unas pistolas para defenderse, y atacado una vez por un ladrón, este se las arrebató de las manos mientras el robado es-

clamaba: ¡y yo que las compré para una ocasion!

Verdad es que estos oposicionistas tan rabiosos y que hasta ahora no han dicho esta boca es mia, eran firmantes de la proposicion Cánovas, y que tambien se callaron aun cuando el señor Sagasta dijo que esta proposicion era cobarde; y aun hizo mas, y fué añadir algunos argumentos para probarlo.

Consolémonos pensando que esperan una ocasion... lo cual querido director, no diria yo hoy, porque en realidad no me gusta desavenirme con nadie, sino fuese, porque en la noche del viernes y en todo el sábado, no oí, a los que comulgan con estos oposicionistas rabiosos otra cosa, sino atacar del modo mas violento posible al republicanismo histórico por no haber querido ser comitiva del señor Cánovas en asunto de tanta monta.

Pues yo les aseguro, que si alguno de los nuestros hubiese firmado una proposicion y ésta hubiera sido calificada de cobarde por el mismo lucero del alba, no habria esperado al dia siguiente para recibir cumplida contestacion en el acto. Con lo que se demuestra, no que los que se tragaron el calificativo tienen ancho exofago, sino que la situacion que habian creado era tal, que todo lo mas que podian pedir es que aquello concluyera cuanto antes; que así como quien se mete en un charco, lo único que quiere es salir pronto de él, así los republicanos que cayeron en el lazo que les tendió el señor Cánovas, solo podian anhelar que el incidente terminara pronto.

La sesion de hoy muy tranquila. Hubo preguntas y siguió el debate pendiente terminando su discurso el señor Alonso Martínez.

Por lo demás todo son comentarios sobre lo de ayer y nada mas; estando todos conformes, en que el señor Cánovas, hizo un favor a la situacion. Justo castigo a su soberbia.

LA OPINION.

PALMA 11 DE ABRIL DE 1882.

LLEGÓ LA CALMA.

Ahora que ha pasado el periodo de efervescencia, y que cada uno fria y serenamente, sin pasiones que dominan y ofuscan, sin privados intereses que hacen perder la calma, todos, tanto los que se inspiran en instintos revolucionarios, como los que condenan y se oponen a bruscas sacudidas que las mas veces comprometen la libertad, pueden juzgar la cuestion de las tarifas y reglamento de subsidio, ahora nos consideramos en el deber de decir algo inspirados, como siempre, por el mas puro patriotismo.

Ni ningun mezquino interés personal nos liga al Gobierno, ni el afán de buscar popularidad en clase alguna nos guía tampoco. El que quiera considerar rectas nuestras intenciones, que nos honre con su juicio; el que por odios, bastardas pasiones, ú otro mal nacido móvil nos deprima, que le perdone Dios tanta ceguera.

FOLLETIN.

HISTORIA

de los

Heterodoxos Españoles por el doctor

D. Marcelino Menéndez Pelayo

VI.

(CONCLUSION.)

Imposible la historia en manos de semejantes sectarios, los cuales hacen de su secta el Josafat de las instituciones y de los siglos.

Al tropezar en su vasto fresco el señor Menéndez Pelayo, con filósofo como Servet debía sentir culto fervorosísimo al ingenio excepcional agrandado por una inmerecida desgracia. Inmensa materia se desarrollaba en este instante supremo a los ojos de un alma enamorada de lo sublime y de lo heroico. Las relaciones entre lo ideal y lo real en el conocimiento, las relaciones entre la inteligencia divina y la inteligencia humana en el Universo; la Trinidad Santísima, embozada en las teologías sincréticas entrevista en los ensueños pitagóricos, sentida en los jardines de Academo pensada en las escuelas de Alejandria, bendecido en el hebreo evangelio de San Juan, dada en comunión ideal como el último sacramento al mundo antiguo y como el primer pan del espíritu al mundo moderno por el concilio de Nicea, entre los dos grandes crepúsculos que separan los hemisferios del tiempo; todo este cúmulo de pensamientos que ha motivado desde los etéreos las de los ángeles en el Empíreo de los ortodoxos hasta las elocuentes lenguas de los doctores en el Paraceto del pobre Abelardo y en el Asia de S. Buenaventura bien merecia una contemplacion estática, mediante la cual tomara el alma piadosa de un cató-

co aquella expresion mística puesta por Murillo en sus penitentes arrobadores que parecen oír el concierto de los mundos en las esferas y ver el resplandor de los arquetipos y la compenetracion de las ipostasis en el Eterno. No basta con haber consagrado a Servet una manografía de pasmosa erudición, donde se recoge y examina cuanto sobre él han escrito sus admiradores ó sus enemigos; tan grandes almas no son como estrellas en el espacio aisladas, sino como vias lacteas de ideas venidas de los tiempos antiguos y trascendentes a los futuros tiempos. Hallarse un sabio de la pasmosa ciencia, por todos reconocida en el señor Menéndez Pelayo, ante un filósofo de la excepcional importancia por todos proclamada en Miguel Servet y no decir de donde viene esta, ni a donde va. Pues bien, lo merecia porque la letrada de Procla por Servet admitida, no está solo como vago albor en los números de la doctrina pitagórica, ó en el idealismo de Elea; tambien esta en la escuela hegeliana como esta en el tiempo y sus tres términos, en el cosmos y sus tres fuerzas, en el pensamiento y sus tres formas, en el arte humano y sus tres elementos, en el Dios católico y sus tres personas. Y porque Servet no ha querido reconocer a Cristo como persona segunda de esta Trinidad; porque le ha considerado, no como un Dios hombre del cielo expedido a la tierra sino como hombre a lo divino, sublimado por la pureza de su vida, por la verdad de sus dogmas, por la santidad de su muerte, el señor Menéndez Pelayo denomina con desacato a Servet etrafalario, disparatado casi loco. Y este loco ha recogido un caudal de ideas que manso y subterráneo corre desde los tiempos evangélicos por los fundamentos de la Iglesia universal, y lo ha llevado al seno de inteligencias casi divinas como la inteligencia de Newton, a quien el Creador confió los secretos mas preciados de la creacion. Bien valia la pe-

na en au' or tan diligente investigar hasta qué punto influyó el español Servet en el español Corrano, y hasta qué el español Corrano en la Iglesia unitaria británica, la cual, no solo ha dominado en matemáticos de la grandeza de Newton y en filósofos de la profundidad de Locke y en poetas del estro de Milton, sino que, pasando a la virgen tierra de América, ha educado a los kaúqueros de quienes desciende Lincoln, el Cristo de los negros, y hoy mismo lleva en su seno los gérmenes de una renovacion del cristianismo, a la cual convierten los ojos con amor casi todos los grandes filósofos espirituales de Europa, en las angustias de los tiempos presentes, para detener y atajar los adelantos de la idea materialista, impulsada por las exageraciones y la intolerancia del ultramontanismo en malhora predominante sobre la Iglesia católica. To'o cuanto habla de la inmanencia del pensamiento de Servet en la filosofía, reduce a señalar unas cuantas ideas, que han pasado a Giordano Bruno, y aun esto lo dice con tal confusion y oscuridad que podria inducir a errores crono-ológicos en los leyentes; pues no está claro allí si el pensador italiano influyó en el español ó el español en el italiano.

Pero donde se vé la flaqueza de la escuela en que nuestro gran erudito comulgó, es al encontrarse ante la muerte de Servet maquinada por la cólera de Calvino. Apenas se da cuenta de esta hora solemne de que ha llevado en sus propios hombres los haces de leña que han consumido al pensador español. Su indignacion contra Calvino resulta cómica despues de sus apologías inquisitoriales y de su intolerancia dogmática. Si San Agustin hizo bien pidiendo la coacion del Estado contra los donatistas, que solo atacaban la canónica autoridad de un obispo, Calvino hizo bien pidiendo la coacion del Estado contra un hereje que atacaba la dogmática divinidad

de Cristo. Si la Inquisicion española hizo bien persiguiendo a Carranza y quemando a Cazalla, Calvino hizo bien al quemar a Servet.

Las ochocientas páginas de cada volumen están consagradas a la defensa de inquisidores, corchetes, familiares, y a la apologia de los que opusieron a la conciencia el Estado. Así, en el suplicio de Servet, no le indigna que le quemaran sino que le quemara Calvino. Y aqui de la inconsecuencia. O Calvino procedió bien imitando a los católicos rancios, en cuyo caso las indignaciones del señor Menéndez Pelayo no tienen ninguna justificacion; O Calvino procedió mal en cuyo caso los dos volúmenes del señor Menéndez Pelayo no tienen ningun sentido, y he ahí la verdad. Pasmoso libro de de vasta erudición, por el cual no circula una idea viva. Diríase que la cabeza del señor Menéndez Pelayo es una biblioteca en Alejandria cuyo gran bibliotecario es el Papa. Los capitulos equivalen a otras tantas monografías trazadas con claridad y ricas en noticias; las monografías a cuadros, donde no hay un error ni de dibujo ni de factura ni de indumentaria; pero tampoco un resplandor de inspiracion. Los libros del señor Menéndez Pelayo son los inventarios de la inmensa testamentaria de la escuela neo-católica. Desengáñese mi amigo: solo hay verdad en la razon solo hay vida en la libertad, como solo hay calor en la luz. Si continua en su funesto sistema, el mundo presente le volverá las espaldas, estimándole como cualquier objeto arqueológico y dejará tristemente a ese jóven viudo al trabajo de cantar en una salmodia sin fin, dentro de un panteon sin luz, el elogio de los inquisidores y de los verdugos inspirado por el culto a las sombras y el amor a la muerte.

Emilio Castelar.

Podrá tener mas ó menos fundamento la protesta que se ha hecho contra las tarifas y reglamento de subsidio; podrá la opinion pública rechazar ciertas frases depresivas para los contribuyentes, dichas por algunos ministros en el Congreso; podrán los comerciantes é industriales tener perfecto derecho á entablar cuantas reclamaciones sean oportunas para conseguir su objeto; pero lo que ningun liberal puede aplaudir, ni los demócratas aprobar, ni los verdaderos patriotas con sentir, es que la reaccion se aproveche del malestar general, que los conservadores utilicen el descontento, no para remediarlo, sino para acarrear males mayores, excitando los ánimos, promoviendo disturbios, enconando las opiniones y atentando contra la tranquilidad de los pueblos. Bajo este punto de vista condenamos con toda la energía de nuestra alma los desmanes de Barcelona, que se intentaba por encubierta mano reproducir en Palma, y que deseamos no ver repetidos en ningun otro pueblo de la península.

Recuerde el pueblo, le pedimos con todas nuestras fuerzas que lo tenga muy presente, que estas aonadas no han ocurrido nunca mas que cuando los partidos liberales ocupaban el poder, lo cual prueba que los autores de estos criminales atentados, son siempre los reaccionarios mal llamado conservadores. Recuerde tambien bien que las consecuencias de estos motines han sido dolorosas paréntesis para la libertad. Así sucedió cuando España entera se sublevó contra Espartero. Once años de opresora reaccion estuvo á punto de hundirnos otra vez en el mas repugnante de los servilismos, que es la dominacion de los reyes absolutos.

El Gobierno actual, lo mismo que todo gobierno, que concede y facilita todos los medios legales de reclamacion, no debe ni puede tolerar imposiciones, ni tampoco inspirándose en un criterio de libertad y justicia, está en el caso de hacer concesiones cuando se piden desde la barricada ó con la amenaza. Los medios violentos son los menos adecuados para obtener concesiones, solo arguyen falta de razon; y de aquí el que se pretenda entre el alboroto y la alarma ahogar la voz de la justicia, que siempre en continua oposicion al odioso monopolio y á la irritante desigualdad, no es ni puede ser invocable hoy hasta el punto que se intenta.

La cuestion de las tarifas, de la manera como ha querido tratarla Barcelona, que ha sido la ciudad donde se ha pronunciado con mas fuerza la actitud revolucionaria, no ha producido hasta ahora mas que medidas violentas, periódicos denunciados, telegramas alarmantes, correspondencias misteriosas. Todo lo que produce la intranquilidad y el desasosiego ha venido desde Barcelona á aumentar de dia en dia la justificada curiosidad de los que miran con interés cuanto se refiere á ese pavoroso problema planteado por la opinion pública ante los planes del ministro de Hacienda.

Y es muy triste y amargo tenerlo que confesar, pero debemos convenir en que las verdaderas prácticas liberales tropiezan todavia con los vicios tradicionales del absolutismo para poderse arraigar en nuestras costumbres. Las manifestaciones contra arbitrariedades gubernativas, solo en casos extremos deben traspasar los límites legales.

Lo que está sucediendo en Barcelona, es lo que aquí, en nuestra ciudad, ha motivado últimamente la actitud de los industriales y comerciantes. No ha sido por propia inspiracion que se ha acudido á promover la huelga de obreros y cierre de tiendas; ha sido porque de la populosa capital de Cataluña, partió la voz de alarma y las instrucciones revolucionarias. Y en tanto es así, en cuanto al principio se redujeron, los que se creían perjudicados, á acudir al Gobierno por conducto del Ayuntamiento en queja de sus

agravios, y sin estar resuelta por el Gobierno la petición, sin esperar el fallo, como era justo y regular, vinieron las órdenes de Barcelona, y vino el cierre de tiendas, y la huelga de trabajadores, y todo lo que hemos presenciado.

Con la mano puesta en el corazon, así como suelen decirlo labios honrados, digánnos los que estuvieron al frente del movimiento aquí, si es ó no cierto que se obedeció á Cataluña al guardar la actitud que aquí se guardó; digánnos á que conducía el lanzar á la calle, sacándolos de los talleres, á esos honrados obreros que con la pérdida de su jornal privaban del preciso alimento á sus esposas, á sus infelices hijos. Si aquí no se intentaba hacer revolucion alguna, y estamos convencidos de ello, ¿qué necesidad habia de acudir á la clase obrera para que se asociara á la manifestacion? En Barcelona, palanca poderosa revolucionaria es aquella clase, y ella se necesita cuando se quiere hacer lo que allí se ha hecho, pero aquí, en nuestra Isla, la insulta y la ofende quien la supone capaz de soñar en aonadas y en inútiles motines. Bastaba aquí que los dueños de tiendas las cerraran, si es que deseaban hacer una manifestacion, si bien debia llamar la atencion siempre, ver cerradas las de muchos que desde un principio se habian apresurado á satisfacer sus respectivas cuotas al Gobierno, como la llamaba ver continuados sus nombres en las listas publicadas por los periódicos. Solo comprendemos se guarden ciertas actitudes, cuando se está dispuesto á todo, cuando no se teme á los embargos, cuando se prefiere sucumbir á cumplir con lo que el poder manda, cuando con la mano que se cierra la tienda se vá á abrir la barricada.

Las tarifas podrán ser más ó menos desproporcionadas, más ó menos injustas pues pedir por las vias legales su reforma, y pedirla haciendo ver cada clase, cada industria, esa misma desproporcion en los recursos que al Gobierno se elevan, no hacerlo colectivamente, porque así haciéndolo, resulta que acuden en contra de las tarifas clases que hoy se sienten beneficiadas pagando menos que antes, y á esas clases se les hace guardar de todos modos una actitud revolucionaria. ¿Como puede el Gobierno atender una reclamacion en la cual sostienen iguales pretensiones, aquellos que experimentan beneficio y los que efectivamente se sienten perjudicados?

Nosotros hemos sido calumniados, y contra nosotros se han concitado las iras populares, porque desde el principio hemos sostenido lo que ahora. Los respetables industriales y comerciantes, y la desdichada clase obrera, todos, estamos seguros que si examinan con calma y friamente nuestra conducta, la encontrarán digna y honrada. Con la adulacion y la lisonja es fácil conquistar prosélitos.

Nosotros creemos firmemente que en todo esto, desde que se inició en Madrid la cuestion de los gremios, anda no oculta, sino encubierta la mano de las reacciones negra y roja, que enemigas eternas de las libertades públicas, asoman la cabeza para impedir el planteamiento de todo aquello que tienda á consolidarlas.

Dios quiera que esas nuevas tentativas se estrelen contra el buen sentido general, y la sinceridad y patriotismo de los verdaderos liberales.

Hoy mas que nunca los demócratas gubernamentales debemos atenernos á los medios genuinamente legales, bien sea para distinguirnos de los que quieren pescar en rio revuelto, bien para no servir de instrumento á partidos que como el conservador liberal, de triste recordacion, no pueden hoy llegar al poder, sino por la fuerza de los pronunciamientos.

Tal vez conviniera á nuestros fines políticos la caída del actual Gobierno, á quien nada pedimos y á quien nada debe-

mos, pero como tenemos el convencimiento de que la reaccion, vendria á sucederle en el poder, no queremos ayudar en lo mas minimo á que así suceda. A este convencimiento es á lo que con torcida intencion se ha llamado ministerialismo. Nuestra actitud en la cuestion de las tarifas, ha valido á nuestros amigos que estuvieron en el Congreso al lado del Gobierno en la cuestion de presupuestos, los mas despreciables juicios y los mas injustos dictámenes, sin pensar que en las tarifas ninguna intervencion han tenido los representantes del pais, y que son obra exclusiva del Ministro de Hacienda.

Nosotros en aras de una popularidad efimera, que no será jamás el móvil de nuestros actos, no abdicaríamos de nuestras convicciones. Y así, tranquila nuestra conciencia repetimos que dos caminos hay para hacer oír las querellas de los contribuyentes. El camino que conduce al atropello, al insulto, al cierre, á la paralización del trabajo, y el camino de la prudencia, de la moderacion y de la ley.

Medítese con el ánimo libre de pasion, cual de los dos caminos es el mas conveniente para el pais que cifra en la paz su aspiracion á la prosperidad y al progreso: véase cuales han sido los resultados prácticos de los sucesos de estos dias; calcúlense los perjuicios que irrojan á la industria, al comercio y á la clase obrera, y despues, sin la ceguera del vértigo bullanguero y con la frente serena, dígame si nuestros procedimientos son los mas á propósito para llegar al resultado que es nuestro deseo constante y nuestra aspiracion suprema: una rebaja justa de las cuotas reconocidas como excesivas, y una conducta patriótica por parte de todos los partidos liberales.

Conocemos los desvarios que produce la pasion, y por esto es que disculpamos á los que han tenido dias de ceguera, pero que hoy felizmente ya tienen los ojos abiertos á la razon, y se arrepienten tal vez de su imprevisora conducta.

La agresion incalificable de *El Comercio* y la indignidad de atacar la honra de nuestro director, precisamente en cuestiones que no son del dominio público y que fueron honrosamente terminadas, motivaron los sueltos y la última palabra que LA OPINION insertó el viernes y que hoy su director ratifica y sostiene como entonces.

Publicada aquella, estan demás los alardes briosos é intempestivos de *El Comercio* y las frases con que dignamente sella los insultos proferridos.

El Director de LA OPINION que se debe á algo respetable que está muy por encima de *El Comercio*, no puede ya escribir ni una frase mas sobre el asunto.

Decian anoche los ministeriales que se habian recibido telegramas anunciando que Lérida, Tarragona y varios Ayuntamientos de esta última provincia piden á las Cortes que se sirva aprobar el tratado de comercio con Francia.

Extracto del *Boletín Oficial* de esta provincia núm. 2.365 correspondiente al sábado 8 del actual.

El Ayuntamiento de Sta. Margarita manifiesta tener formado y expuesto á efectos de reclamacion el padron formado para la recaudacion y cobranza del impuesto equivalente á los de la sal.

El Juzgado de la Catedral llama á Antonio Frau, jornalero, de 15 años de edad para que se presente á ampliar la indagatoria en la causa que se le sigue sobre hurto, y saca á pública subasta una navaja pequeña con hoja de acero y mango negro, ocupada en causa criminal.

El Juzgado de la Lonja emplaza á Nicolas Sastre y Simó para que se presente á cumplir la pena de veinte meses y veinte

y un dia de prision correccional que le ha sido impuesta por atentado contra un agente de la autoridad.

El Juzgado de Mahon hace saber á José Torres y Torres y José Bonet y Noguera que han sido condenados á un mes y quince dias de arresto por juegos prohibidos, y publica una aclaracion á una sentencia dictada en autos juicio declarativo de mayor cuantia sobre oposicion al evaluó de una casa.

Los profesores que tenían á su cargo las clases de enseñanza de la Sociedad *La Tertulia* han presentado colectivamente la renuncia, por cuya razon es de presumir que cese la enseñanza en aquel establecimiento, salvo el caso de que la Junta Directiva no proceda al nombramiento de nuevos profesores.

Algo hemos oido respecto á las causas en que dichos profesores fundan su renuncia; mas no queremos por hoy hacernos cargo de ellas por razones que no es del caso exponer.

El vapor-correo *Jaime I.* fondeó ayer á las siete de la mañana en este puerto procedente del de Valencia conduciendo la correspondencia y 63 pasajeros.

Las lluvias que con tanta oportunidad se presentaron durante la pasada semana cayeron el sábado con mayor abundancia que en los dias anteriores dejando á nuestros campos en estado de buena sazon y casi puede decirse asegurada la cosecha.

Decididamente hemos sido más afortunados que en otras localidades de la Península y del extranjero en donde la sequia se deja sentir de una manera alarmante.

El Ministro de Agricultura de Francia acaba de presentar á la Asamblea legislativa un proyecto de repoblacion en los montes, cuya falta, dice la exposicion, es el origen de la sequia que se observa prometiéndose que desaparecerá así que los nuevos árboles que van á sembrarse hayan logrado el oportuno crecimiento.

Leccion para nuestros propietarios que tan sin compasion talan y rozan los montes.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades sobre el espectáculo que ofrece el foso y puente de la puerta de Jesus con motivo de haber acampado en él la familia de Caldereros húngaros que se nos ha colado estos dias como llovida del continente.

Es cosa verdaderamente extraña que mucha parte del pueblo se pase horas enteras contemplando aquel nido de suciedad y de indecorosas costumbres, bajo el pretexto de ser cosa no vista entre nosotros y mas extraño es que no se dé una disposicion que tienda á evitarlo: pues no ha de dar buena idea de nosotros ni de nuestro buen gusto lo que en aquel sitio está pasando.

Esperamos que se corte de una vez exhibicion de mal género que repugna al carácter de toda persona que se precie de tener aficion á lo digno y decoroso.

No ha sido aceptada al Ayuntamiento de Ibiza la dimision que tenia presentada. Así lo leemos en algunos de nuestros colegas.

Segun el *Diario de Palma* la cantidad de agua caída en Palma desde primero de Setiembre de 1881 hasta el sábado era próximamente igual á la que cayó en igual periodo de los años 1879 á 1880.

Agradecemos el obsequio que nos ha dispensado el Sr. D. José Ignacio Moragues reuiniéndonos un ejemplar del plano de la cueva del *Drach* situada en el predio Son Moró del distrito de Manacor cuyo propietario es dicho señor.

Este curioso trabajo fué levantado por el inteligente naturalista alemán F. Will de Minchen hace dos años, segun oportunamente pusimos en conocimiento de nuestros lectores, dándoles una idea general del plano y de las dificultades que tuvieron que vencerse para conseguirlo. Celebramos, pues, que se haya publicado, consiguiéndose de este modo dar á conocer esta maravilla de la naturaleza, ignorada todavia por muchas gentes.

El jueves Santo estalló en Manacor un nuevo petardo que fué colocado en la

fachada de la casa que habita D. Lorenzo Caldentey, alcalde de aquella villa, sin duda con objeto de ocasionar su desplome pues se nos asegura que la fuerza de explosion fué formidable.

Parece, pues, que ya no es cuestion de bromarlo que allí ocurre y por consiguiente consideramos preciso que se adopten serias precauciones para evitar los desastres que intentan los nihilistas manacorrens.

Con el drama del Sr. Sellés titulado *El Cielo ó el Suelo* dió principio anteayer en el Teatro-Circo la nueva temporada que se inaugura bajo mejores auspicios que las anteriores.

El público palmesano llegará por fin á animarse y dar vida con su asistencia á aquel coliseo, en el cual trabaja una compañía más que regular y que proporciona ratos de verdadero solaz con una economía que no se conoce tal vez en ningun otro teatro de España.

Para pasado mañana se prepara la divertidísima zarzuela *Los Sobrinos del Capitan Grant*, enciclopedia de disparates cómicos, monstruosidad de chistes y episodios que ha producido en todas partes singular efecto y que desde luego podemos afirmar dará muchos llenos, si hemos de juzgar por el deseo que hemos oido manifestar á numerosas familias de asistir á su representacion.

Anteayer debutó y ayer ha celebrado su segunda funcion en nuestro teatro Principal la compañía de verso, música y baile que dirige D. Juan Colom.

La concurrencia, mucho mayor el primer dia que ayer, ha salido muy satisfecha de los chistes de las piezas que se han puesto en escena y de la ejecucion que han sabido darles sus intérpretes los actores.

Deseamos ver el teatro muy concurrido y creemos no les han de faltar aplausos.

El Catálogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosas, agrícolas, etc., que prepara la casa P. Lapreyre y Compañía, Otiyo, 7, Madrid, saldrá á luz á principio del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular, se sirva remitirle un número specimen para que no dejen de figurar en dicho catálogo.

**CORREO DE AYER.**

Madrid 4.

**Congreso:** En la discusion del proyecto de conversion de la Deuda el señor Alonso Pesquera apoya el voto particular del señor Atard.

Combate el proyecto, fundándose en que se ha infringido la ley de junio de 1878, y dice que el Gobierno se ha comprometido á pagar un interes que no podrá satisfacer, consiguiéndose tan solo perturbar la marcha de la Hacienda.

El señor Puiggervyer le contesta, defendiendo el dictámen de la comision.

Madrid 7.

Asegúrase en los círculos ministeriales que el martes volverán á abrirse las fabricas y tiendas de Barcelona, las cuales se cerraron con el pretexto y el temor que se tiene de que las Cámaras aprueben el tratado de Comercio con Francia, quedando restablecido el tráfico en aquella capital.

Madrid 8.

Es probable que hoy se presente al señor Sagasta una Comision de diputados de la mayoría para rogarle que acepte la transaccion que proponen los catalanes con respecto al tratado de Comercio franco-español, siempre que aquella no tenga el carácter de una verdadera imposicion.

Nada nuevo se sabe de Barcelona.

Madrid 8.

Las noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que los industriales y obreros continúan en actitud pacífica y que han disminuido los grupos que se formaban en los parajes mas céntricos de la capital en donde espéranse con impaciencia los detalles de la sesion que celebre el Congreso el lunes próximo.

Madrid 8.

Los despachos recibidos hasta este momento dicen que el martes se reabrirán las fabricas y tiendas de Barcelona.

Varias comisiones gestionan para que se modifique el tratado de Comercio con Francia.

Madrid 8.

En varias provincias se celebrarán meetings favorables al tratado de Comercio con Francia con el objeto de protestar contra los proteccionistas de Barcelona.

El señor Sagasta ha contestado á la comision de catalanes que no puede admitir ninguna modificacion al tratado de Comercio franco-español.

El señor Cánovas del Castillo ha aconsejado á los diputados conservadores que se estendien bastante en sus discursos y restricciones, para de esta manera prorogar el debate sobre el tratado de Comercio.

Madrid 8.

—La viruela está haciendo grandes estragos en varios partidos de la provincia de Orense.

—Un periódico de Nueva-York publica el siguiente telegrama de Cuba.

«Habana 17 de Marzo.— Un incendio ha destruido 40 cañaverales de los ingenios «Luisa» y «Teresa», en la jurisdiccion de Melena del Sud. Han ocurrido incendios de menor cuantia en otros distritos, especialmente cerca de Trinidad. Se cree que estos fuegos, unidos á la sequía predominante, causará una gran reduccion en el prometido aumento de la cosecha de caña.»

—A los oficios de ayer en la Capilla de Palacio asistieron, segun costumbre. SS. MM. y AA.

En el momento de la Adoracion de la Cruz, dijo el señor patriarca de la India al rey, presentándole en una bandeja cinco causas de muerte: «Señor: ¿perdonis á estos reos para que Dios os perdone?» Y Su M., contestó: «Yo los perdono para que Dios me perdone.»

Los reos de muerte que han sido indultados son los siguientes:

Fuero de guerra;

José Gallego Bañon, de veinticinco años, natural de Abaran (Múrcia), soterero, trompeta del regimiento de caballeria de Tetuan. Fué condenado á la última pena por robo y asesinato cometido en la persona de José Crevillent, habiendo además inferido heridas á Juan Muñoz Bautista.

Fuero civil:

Aniceto del Rio Cabello, soltero, jornalero, procesado por asesinato cometido en la persona de Isidoro Crespo, natural de Villar del Aguila.

Joaquin Nadal Carbonell, natural de Algemesi, procesado por homicidio cometido en la persona de Bernarda Ferrí.

Manuel Rada Morillo (a) Zarza, casado, sentenciado por la Audiencia de Albacete por haber dado muerte á su mujer.

Manuel Garcia Segura (a) el Chato y Francisco Lopez Garcia (a) Dieguillo, sentenciados á pena capital por robo y homicidio de Maria Nieto. Estos dos últimos son naturales del Puerto de Santa Maria.

—Ha sido denunciado La Crónica, de Badajoz.

—Se teme nuevos disturbios en Rusia contra los judíos, con motivo de las fiestas de Pascua.

—El nuevo embajador de Francia en Londres, señor Tissot, ha llegado á dicha capital. Presentará sus cartas credenciales tan pronto como llegue la reina.

El Times publica un despacho de Berlin, considerando seguro el nombramiento del Sr. Raboinz para el cargo de embajador de Alemania en Constantinopla.

—El lunes se clararon en huelga los obreros de las alfarras de Málaga. Suspendidos los trabajos, reuniéronse los huelguistas en dos grupos, y enarbolando una bandera roja y otra negra comenzaron á romper la obra que tenían hecha.

Han sido presos algunos de los que tomaron parte en el movimiento, que puede darse por terminado.

—Lemos en *Le Courier de Tiemcen*:

«Los jóvenes españoles llamados Antonio Cruz y José Sanchez hechos prisioneros por las hordas de Bu-Amema en los sucesos de Saida, han sido devueltos á las autoridades francesas, llegando á Tiemcen el dia 29 de marzo.»

«Estos españoles vienen de Figui, donde han estado cerca de seis meses. Duran

te tres meses han formado parte de los contingentes de Bu Amema, quien los empleaba en recoger leña y esparto.

«Estos infelices parece que no han padecido tanto como otros en su cautiverio. Estaban considerados como sujetos pertenecientes á Bu-Amema, y como tales sujetos á las costumbres árabes, obligandoles á rezar y observar en un todo la religion musulmana.»

»Su libertad la deben al caid de Uchda.

»Los dos españoles han empleado cuatro dias en ir de Figui á Uchada, y dos dias de esta última localidad hasta Tiemcen, donde llegan vestidos con ropas árabes y con la cabeza afeitada, no habiéndoles dejado mas que la tranza de pelo que llevan los insurrectos.»

—En varios pueblos de la provincia de Leon ha caido una fuerte nevada, hasta tal punto, que los ancianos de aquella comarca manifiestan no haber conocido otra igual en toda su vida.

—Mañana probablemente regresará del Escorial Su Majestad el rey D. Francisco, que emprenderá seguidamente su viaje á Sevilla.

—En París se ha vendido estos dias una curiosa coleccion de autógrafos de artistas célebres. Una carta de Velazquez fué pujada hasta 2.350 francos.

—Dice el *Faro de Vigo*, que en el partido de Viana del Bollo existe una moderna compañía de los Niños de Ecija perfectamente organizada, que ha cometido gran número de robos y es perseguida por la guardia civil.

—La guardia civil ha reducido á prision en Villarreal (Castellon) á un sujeto de nacionalidad francesa que vestia hábito de fraile, y al cual se le encontró una navaja y un revólver.

Este individuo vivia hace tiempo en dicho pueblo, pasando por fraile trapense, no sólo á causa de vestir el hábito, sino por los documentos que exhibia, y que al parecer estaban en toda regla.

El gobierno está decidido á mantenerlo.

Bou-Amema ha sido derrotado en la Argelia por las tropas francesas.

El emperador Guillermo de Alemania se halla enfermo.

—Los periódicos rusos publican detalles sobre el asesinato en Odesa del general Stralmikoff, fiscal del consejo de guerra de Kief, que habia ido á Olesse con objeto de instruir varias causas contra los nihilistas.

El general se hallaba sentado en un banco del Coulevart, cuando se acercaron á él dos jóvenes, disparando uno de ellos un tiro de revólver sobre la cabeza del general, quien cayó muerto en el acto.

Los asesinos emprendieron la fuga subiéndolo á un coche que les esperaba, pero la policia consiguió detener el carruaje.

Entonces se trató una desesperada lucha entre los agentes y los autores del crimen, que resistieron á tiros y puñaladas hiriendo á tres personas.

Presos al fin se negaron á declarar sus nombres.

De las averiguaciones hechas por los tribunales parece resultar que ambos estaban afiliados á la asociacion de los nihilistas.

—Dice *La Lucha* de Girona, que el 30 de marzo último se verificó un duelo en el punto denominado Coll de Boltre, territorio español, entre dos periodistas franceses, legitimista el uno y republicano el otro. Les acompañaban dos testigos y dos médicos.

Las condiciones del desafio eran á pistola y á cuarenta y cinco pasos, disparando los contendientes á la vez.

De los primeros disparos no resultó ninguno de ellos herido, y la llegada del inspector de orden público Port-bou con dos agentes obligó á los duelistas á regresar á su país.

—Por el ministerio de la Gobernacion se han concedido del fondo de calamidades públicas diez mil pesetas con destino á la provincia de Cadiz para atender á las necesidades de los obreros que se hallan sin trabajo.

—Telegramas de Washington aseguran que se ha resuelto la crisis ministerial, siendo nombrado el señor Teiler secretario del Interior, el señor Chandlert de Marina y el señor Hunt ministro de

los Estados-Unidos en San Petersburgo.

—Dicen de Barcelona, que se ha aplazado por ahora la celebracion de la reunion acordada por los fabricantes é industriales de aquella ciudad, con la aquiescencia del general Blanco.

—Se encuentra en Valladolid el ex ministro francés M. Ferry.

—El gobierno egipcio ha negado la autorizacion solicitada por el hijo del ex-kedive Ismail, y hermana del actual, de permanecer en Egipto.

El gobierno funda su negativa en la necesidad de impedir que dicha princesa favorezca la causa de su padre, cuyos partidarios vuelven á agitarse para restablecerle en el trono.

Paris 4.

La insurreccion de la Herzegovina parece que aumenta. Durante los cuatro últimos dias de Marzo han tenido lugar importantes encuentros, sufriendo los insurrectos numerosas bajas. En un rio cercano á Graoge ha tenido lugar una accion, ahogándose treinta y nueve insurrectos. Anteayer hubo un nuevo encuentro. Los austriacos han sido derrotados cerca de Paicon.

Se asegura que el cardenal Jacobini dimittirá la secretaria de Estado, considerándose ofendido por los poderes recientemente acordados al general Picci.

Los asesinos del general Stremi koff fueron ejecutados ayer.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Habiéndose dado parte á esta Alcaldia de que en el Arrabal de Santa Catalina existen algunos nuevos casos de viruela confluyente que recaen precisamente en individuos no vacunados; y deseando recaer al vecindario de las funestas consecuencias de esta enfermedad, al mismo tiempo que me creo en el deber de recomendar otra vez con toda eficacia la vacunacion y revacunacion, he dispuesto:

1. Las familias que tuviere algun enfermo varioloso, daran parte á esta Alcaldia inmediatamente; siendo castigados con la multa de veinte y cinco á cincuenta pesetas los cabezas de familia que contravenigan esta disposicion.

2. En las escuelas públicas no se admitiran alumnos que no acrediten haber sido vacunados.

3. En las casas donde exista algun enfermo de viruela, se practicarán, por las familias fumigaciones por medio del ácido félico ó del ácido clorurado y se lavarán con iguales desinfectantes las ropas que usen los enfermos.

4. Sin perjuicio de las visitas domiciliarias que se practicarán, y de las demás medidas que tengo adoptadas, los dependientes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de las presentes disposiciones.

Palma 8 de Abril de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 10 á las 5'15 t.

Recibido en Palma á las 5'57 t.

En el Congreso D. Venancio Gonzalez niega la suspension de garantías en Barcelona.

El marqués de la Vega de Armijo declara que Francia dará satisfaccion á España por los sucesos de Túnez.

Discútese el tratado de comercio.

La situacion de Barcelona es mejor.

Interior, 29'12.

Exterior, 00'00.

Bonos, 95'25.

Madrid 10 á las 9'15 n.

En la corrida de hoy ha sido cogido y muerto Angel Pastor.

En la muerte de muerte Carancha ha sido herido y está muy grave.

Madrid 9 á las 11'15.

La Gaceta nada publica de interés general.

No se ha recibido ningun telegrama de Barcelona.

En la conferencia celebrada en el Círculo de la Union Mercantil defendiose el tratado de comercio.

Los escritores, la industria y el comercio de Madrid han hecho manifestaciones á favor del tratado de comercio condenando las algaradas de las provincias.

**CULTOS SACRADOS.**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.**  
**SAN ZENON MARTIR.**

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, dedicadas a San Francisco de Paula.

**COMISION PROVINCIAL**  
**DE LAS BALEARES.**

Habiendo acordado esta Comision Provincial que el establecimiento de los baños termiales de San Juan de Campos se abra el día primero de Mayo próximo, se publica el presente anuncio con las advertencias que a continuación se expresan, a fin de que las personas que deseen gozar del beneficio de sus aguas puedan acudir a la Secretaría de esta Diputacion en donde se hallará abierto el registro desde el día 12 del corriente a las 10 de su mañana.

1.ª Se adopta el sistema de turnos de diez días, quedando disponibles para los bañistas un cuarto grande y otro pequeño en donde puedan atender por mayor número de días de los que comprende el turno a la curación de sus dolencias.

2.ª Será obligación de los bañistas satisfacer por cada turno al inscribirse en el registro; por cada cuarto con alcoba 20 pesetas; por id. id. sin alcoba 10 pesetas; por cada servicio completo de cama 10 pesetas; por cada baño una peseta los que vivan en el establecimiento y 1.25 pesetas viviendo fuera; por la estancia de cada caballería 2 pesetas; por cada carruaje de cuatro ruedas 5 pesetas, y por cada uno de dos ruedas 3.50 pesetas. Y al médico Director lo prescrito en las disposiciones vigentes.

3.ª Los pobres cuyas estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos deberán acudir a la Secretaría de la Diputacion provistos de un certificado del facultativo en medicina que les prescriba los baños, y otro que justifique su pobreza expedido por el Secretario con el V. B. del Alcalde e informado por el fiscal municipal del pueblo donde residan: ambos documentos deben estar expedidos en papel de oficio. Los Ayuntamientos deben satisfacer previamente al contratista de la fonda, o a la persona que este designe, las estancias de cada pobre que envíen a los baños a razón de 8.80 pesetas por un turno y en proporción si han de prolongar su permanencia en el establecimiento. La cantidad sobrante que hayan satisfecho por alguno o varios pobres que por cualquier motivo no hayan concurrido a los baños les será devuelta al final de la temporada después de acreditada aquella circunstancia.

4.ª Para mayor comodidad de los bañistas habrá una fonda servida por el contratista D. Rafael Rotger con sujeción a la siguiente

**TARIFA DE PRECIOS.**

**SERVICIO DE 1.ª CLASE.**

	Pesetas.
<b>Desayuno.</b>	
Chocolate con biscochos. . . . .	0.25
<b>Comida.</b>	
Sopa, cocido con verduras, un guisado, un asado, ensalada y postres. . . . .	2.15
<b>Cena.</b>	
Sopa de aceite ó caldo, un guisado, otro plato y postres. . . . .	1.20
<b>2.ª CLASE.</b>	
<b>Desayuno.</b>	
Chocolate con biscochos. . . . .	0.25
<b>Comida.</b>	
Sopa, cocido con verduras, un guisado ó asado ensalada y postres. . . . .	1.50
<b>Cena.</b>	
Sopa de aceite ó caldo, un guisado, ensalada y postres. . . . .	0.90
<b>3.ª CLASE.</b>	
<b>Desayuno.</b>	
Chocolate con biscochos. . . . .	0.15
<b>Comida.</b>	
Sopa, cocido con verduras y postres. . . . .	0.50
<b>Cena.</b>	
Sopa de aceite ó caldo, un guisado ó postres. . . . .	0.25

Palma 6 Abril de 1882.—El Vice Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la Comision P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner.

**VIAJE A ARGEL.**

**EL VAPOR**

**Mallorca,**

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 12 Abril a las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Despacho Pórticos de Santo Domingo número 26.

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel números 87 y 91. 15—8

**NODRIZA.**—Una de 27 años y leche de 8 meses desea criatura para criar en Andraitx. Darán razon en esta imprenta.

Los solares del Pont d' Inca además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, es presadas en los anuncios de los diarios, el *Isiño* y la *Opinion* en los días 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozaran de las siguientes, que no lo son menos.

1.ª Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apeteer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia después de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera: pues que, en el subvencio, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequía. Y habiendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya pueria para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 a un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divida esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de expresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y también el pozo, casi contiguo a los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada *HARINERA BALEAR* de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricación. Cuya agua, (después de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierden en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podría adquirirse, a poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica a quienes pertenece dicha agua perdida.

2.ª La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, o pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma a la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir a Palma, y después de puesto el sol para regresar a la nueva poblacion.

3.ª En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espesas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio por que se dan los del Pont d' Inca libres del censo. Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que después, por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos a mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los días, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

**ANTONIO BISQUERRA.**

**A VISO**

A los señores maestros de obras y propietarios.

En la calle de Brossa número 48 se ha recibido el muestrario de la fabrica de en losados hidráulicos, mármoles lisos y granitos, **MOSAICOS-INCRUSTACION**, de la fabrica de D. Francisco Garreta de Barcelona, única que ha obtenido privilegios exclusivos en España y el extranjero premiada con medalla de plata en las exposiciones de Zaragoza 1878, Barcelona mil ochocientos setenta, Marsella 1874 y en la de Paris 1878.

Fábricas hermanos, representantes Brossa núm. 48 tienda.

En la calle de San Miguel número 121, se alquilan tres elegantes y espaciosos pisos con todas las comodidades apetecibles. En el principal de la izquierda informarán.

Hay un criado que sabe leer y escribir y desea encontrar casa donde poder servir, en esta imprenta informarán.

Se ha encontrado un billete papel moneda de una de las Sociedades establecidas en esta ciudad el cual obra en poder del Cajero del Crédito Balsar que lo entregará al que acredite ser su dueño.

Una nodriza viuda, de 28 años desea criar. Calle de la Boteria número 20 piso 3.ª darán razon.

Se alquilan juntos ó separadamente un principal unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa darán razon. 15—11

**VENTA.**—De un carreion con muelles en buen estado. Darán razon calle de San Lorenzo número 52.

**ALQUILER.**—Se alquila la tienda número 11 de la calle de la Calatrava. Palacio 4 darán razon.

En la calle de Canals zaguan número 2 hay un primer piso para alquilar, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informarán en la imprenta de este periódico.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.** Se necesita uno en la Farmacia de Frau Illeta del Mercado, 105.

**Devocionarios**

**SEMANAS SANTAS.**

En la papeleria de José Tous, se encontrará un bonito surtido a precios sumamente baratos. En el mismo establecimiento se encontrará también un surtido completo de flores artificiales y objetos para su elaboracion.

**14, Plaza de Cort 14,**  
frente a las Casas Consistoriales.

**Cafeteras rusas.**

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendadas cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

**COMPANIA CATALANA**

**de Vapores Transatlánticos.**

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

**PUERTO-RICO Y HABANA**

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos, salda para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

**José Baró.**

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañia.

Informarán plaza de Copiñas, número 5 entresuelo.

**COMPANIA INDUSTRIAL**

**Y MERCANTIL DE MALLORCA.**

Se anuncia al público que las oficinas de esta Sociedad se han trasladado á la calle de la Soledad número 21.

Palma 5 Abril de 1882.—El Administrador, José Rosich.

**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.**

Queda prorogado hasta el 15 de Abril próximo, el plazo para la presentacion de los titulos profesionales del 4 por 100 en estas oficinas, para el cobro de sus intereses y amortizacion.—Palma 29 de Marzo de 1882.—El Oficial Secretario.—Emilio Figueras.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Con motivo de la romería que se celebre el día 12 del actual junto el oratorio de la buena de Nuestra Señora del Cocó (Lloseta). Además de los trenes ordinarios esta día se verificarán los siguientes:

De Palma á Inca, parando en las estaciones intermedias y en la romería á las 2 tarde.

De Inca á Palma, id. id., á las 7.15 tarde.

De Inca á Binisalem, parando solo en la romería, á las 4, 5 y 6 tarde.

De Binisalem á Inca, id. id., á las 4.30, 5.30 y 6.45 tarde.

**NOTA.** Para los trenes extraordinarios las estaciones de Inca y Binisalem, despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó, en segunda clase al precio de 1.30 peseta.

Palma 3 Abril de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

**EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS**

**y Novedades**

**SASTRERIA Y CAMISERIA**

DE

Juan Montaner

SINICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de

PRIMAVERA Y VERANO.

**Abundancia y Baratura.**

**Singer.**

**INTERESANTE.**

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribsteador de biases.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acelerador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

**DICCIONARI**

**mallorquí-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisca, sas de ciencias, arts, officis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, además ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe mémos acomodada puga poseir un libre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

**PUNTS DE SUSCRIPCIO.**

Palma.—A sa libreria d' Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

**PLAGUETAS**

**PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.** Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Se replica á la persona que haya encontrado una pulsera de oro que se extravió el domingo de Ramos por la tarde desde la Rambla hasta la calle de San Francisco, se sirva devolverla al número 6 piso principal de dicha calle en donde se gratificará el hallazgo.

**SUCURSAL DEL BANCO de España.**

Por acuerdo del Consejo de gobierno se han puesto en circulacion billetes de la serie de 25 pesetas, emision de primero de Enero de 1876, los cuales se admitiran en todas las Sucursales y los de igual valor domiciliados en estas, lo serán tambien en Madrid, á fin de que sea reciproca la circulacion y cambio de los billetes de la expresada serie en todas las bajas del Banco. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 8 Abril de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.